

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DECLARACIONES DE LA MINISTRA SRA. MATO SOBRE LA NO NECESIDAD DE REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0635]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0635, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a declaraciones de la Ministra Sra. Mato sobre la no necesidad de realizar campañas de sensibilización en materia de violencia de género, publicada en el BOPCA n.º 136, de 4.06.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0635]

"El contenido de la pregunta es falso."